

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23906** *CEA MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se hace constar, a los efectos previstos en la legislación mercantil, que la entidad Cea Muebles, Sociedad Anónima, en Junta General Universal celebrada el día 27 de noviembre acordó por unanimidad:

Reducir el Capital Social para restituir aportaciones a un socio en la cantidad de quince mil seiscientos veintiséis euros (15.626,00 €).

Dar nueva redacción al artículo 2 de los estatutos sociales que será la siguiente:

Artículo 2.º: Capital social. El Capital social es de Doscientos ochenta y un mil doscientos sesenta y ocho euros (281.268,00 €), representada por 4.680 acciones nominativas y de serie única de sesenta euros con (60,10 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 4.680, ambos inclusive, que están totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones podrán emitirse bajo forma de títulos múltiples, si bien los accionistas podrán, en cualquier momento, exigir su individualización.

Albolote, 6 de junio de 2011.- Don Juan Contreras López, Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil Cea Muebles, Sociedad Anónima.

ID: A110050508-1